

Presidencia: Bélgica

465ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles 9 de noviembre de 2005

Apertura: 10.05 horas

Clausura: 12.05 horas

2. Presidente: Sr. B. de Crombrughe

3. Temas examinados — Declaraciones — Decisiones:

Punto 1 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

No hubo declaraciones

Punto 2 del orden del día: DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD

a) *Presentación de propuestas para un tratado de comercio de armas y para reforzar los controles para la transferencia de APAL, por el Embajador J. Freeman, Representante Permanente del Reino Unido en la Conferencia de Desarme:* Presidente, Embajador J. Freeman, Reino Unido–Unión Europea (con la conformidad de Bulgaria y Rumania, países de próxima adhesión a la Unión Europea; de Croacia y Turquía, países candidatos; de Serbia y Montenegro, país que forma parte del Proceso de Asociación y Estabilización y que, además, es candidato; así como de Moldova y Ucrania), Alemania, Canadá, Finlandia, Federación de Rusia, Austria

b) *Presentación hecha por el Embajador R. Naess, Presidente del Grupo de los proveedores nucleares:* Presidente, Embajador R. Naess (FSC.DEL/502/05 Restr.), Italia, Belarús, Austria

Punto 3 del orden del día: ANUNCIO SOBRE LAS OPINIONES DE LA PRESIDENCIA ACERCA DE LAS ACTIVIDADES FUTURAS EN MATERIA DE NO PROLIFERACIÓN

Presidente

Punto 4 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Contribución de Luxemburgo al Programa de munición convencional de la OSCE en Ucrania: Luxemburgo (Anexo), Presidente*
- b) *Curso práctico sobre actividades relacionadas con minas, como medida de fomento de la confianza, Tiflis, 5 y 6 de octubre de 2005: Canadá, Presidente*
- c) *Cuestiones de organización: Presidente*

4. Próxima sesión:

Miércoles 16 de noviembre de 2005, a continuación de la reunión conjunta CP-FCS, en la Neuer Saal



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/471
9 de noviembre de 2005
Anexo

ESPAÑOL
Original: FRANCÉS

465ª sesión plenaria

Diario FCS N° 471, punto 4 a) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LUXEMBURGO

Señor Presidente:

En respuesta a la petición de ayuda de las autoridades ucranianas basada en el Documento de la OSCE sobre existencias de munición convencional, el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo ha decidido respaldar con un donativo de 20.000 euros el proyecto humanitario de remoción de minas y de saneamiento del depósito de munición y de los alrededores de Novobohdanivka.